



COMUNICACIÓN Nº 7045

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal solicite a la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, disponga de manera inmediata el cese de la utilización del predio del Club Universitario de Santa Fe para la circulación de vehículos propios.

SALA DE SESIONES, 12 de agosto de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Exptes. CO-0062-01733851-8 (PC).